



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 FAMILIA DE BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 021		Fecha: 05/03/2024			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 31 10 006 2016 00194 00	Jurisdicción Voluntaria	ELISA CADENA DE SANDOVAL	SARA CADENA ANGARITA	Traslado Recurso de Reposición (Art. 319 CGP)	6/03/2024	8/03/2024
68001 31 10 006 2024 00004 00	Verbal Sumario	ISRAEL MAURICIO GALVIS PRADA	JULIA ESTHER PRADA DE GALVIS	Traslado (Art. 110 CGP) Excepciones de Mérito	6/03/2024	8/03/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **05/03/2024 (dd/mm/aaaa)** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

SALVADOR VASQUEZ RINCON

SECRETARIO